

## PROGRAMA DE BUENAS PRÁCTICAS DE COMERCIO JUSTO

### Requisitos de participación/aplicación a la marca Buenas Prácticas de Comercio Justo Perú

- ✓ Empresa exportadora peruana con RUC habido y activo
- ✓ Contar con mínimo dos (02) años de funcionamiento.
- ✓ Licencia de funcionamiento y Certificado de Inspección Técnica – INDECI, vigentes
- ✓ No contar con deudas con PROMPERÚ
- ✓ Haber realizado el Test del Exportador, con una antigüedad máxima de un (01) año.
- ✓ Debe realizar al menos una etapa del proceso de producción/transformación, (no comercializadores).
- ✓ Debe contar con al menos cuatro (04) personas en planilla.
- ✓ Contar con una estructura de comunicaciones (teléfono, correo electrónico) y una imagen corporativa desarrollada (correo corporativo y página web).
- ✓ Designar a una o más personas dentro de la empresa para la implementación del Programa. Este personal deberá conocer mínimamente los procesos productivos (no personal administrativo).
- ✓ Carta de compromiso de participación.